

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33120** *EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.*

Anuncio de Complemento de convocatoria.

El Consejo de Administración de la compañía, en virtud de la solicitud efectuada el 26 de octubre de 2010 por un socio titular de acciones representativas de más del 5 por 100 del capital social, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó en su sesión de 2 de noviembre de 2010, publicar el presente Complemento a la convocatoria publicada en el periódico "El Mundo" y en el "BORME" el 25 y 26 de octubre de 2010, respectivamente, para la Junta general que se celebrará en el domicilio social, a las 11:00 horas, del día 29 de noviembre de 2010, en primera convocatoria y, el 30 de noviembre de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que incluye los siguientes nuevos puntos del orden del día:

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2006 y 2007, reformuladas. Aplicación del resultado.

Sexto.- Modificación del artículo 25 TER de los Estatutos sociales en cuanto a la duración del cargo de los miembros del Comité de Auditoría.

Séptimo.- Situación del plan de incentivos.

Conforme lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión.

A los efectos del artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de todos esos documentos.

Barcelona, 5 de noviembre de 2010.- Jaume Sanpera Izoard, Presidente del Consejo de Administración y Javier Condomines Concellón, Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A100082150-1**